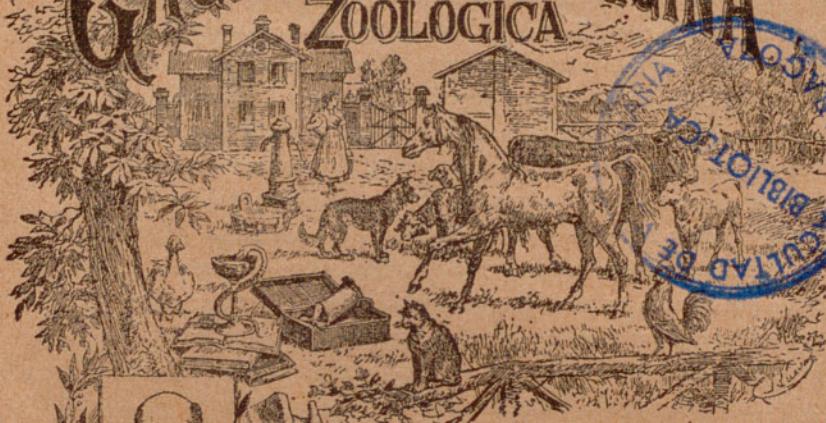


# GACETA DE MEDICINA ZOOLOGICA



PATOLOGÍA COMPARADA, HIGIENE,  
BACTERIOLOGÍA, AGRICULTURA,  
ZOOTECNIA E INTERESES PROFESIONALES

Año XXXIII (4.ª época). 1.º Julio 1909. Núm. 13.

## ASAMBLEA DE SUBDELEGADOS

Señores asambleístas:

Al dirigiros la palabra, no trato de buscar aplausos: ni los merezco ni los quiero. No voy á hablaros de la Exposición ni de lo que ésta es ó representa; tampoco de la hermosura de esta tierra ni de la belleza de sus mujeres; soy valenciano, y no me toca alabar lo de dentro de casa: vuestra impresión, buena ó mala, ya la daréis cada uno allá en vuestro respectivo hogar. Hablo, pues, y me dirijo á los forasteros, á los que han venido á honrarnos con su asistencia; como valenciano, yo os saludo.

Pero como quiera que mi presencia aquí, ni mis palabras en este local implican mi condición de valenciano, sino la de asambleista, y la de asambleista perteneciente á la sección de Veterinaria, me dirijo más particularmente á los asambleístas forasteros pertenecientes á las secciones de Medicina y Farmacia.

Yo no quiero que al terminar esta Asamblea y abandonar cada uno de vosotros esta tierra en que nací, lleve una mala impresión de mi clase, que al ser mala, sería notoriamente falsa é injusta y, por lo tanto, ofensiva para mí y para los míos.

Desde la primera sesión que celebramos, viene rodando la frase de que la nota triste la ha dado sólo la clase Veterinaria, pues han sido muy pocos los asambleístas y todavía menos los trabajos presentados; uno sólo, que por olvido involuntario y bien disculpado no ha llegado á nuestro poder.

No he de quedarme ni dejar á los míos expuestos á censuras inmerecidas.

Vosotros, todos, estáis en período constituido, nosotros en período constituyente. Vuestras profesiones ha muchos años ya que llegaron al estado de mariposa, de insecto perfecto, y perdonadme el símil; nosotros escasamente estamos en estado de crisálida; pero os lo advierto, este es el último sueño. Los rápidos progresos de la ciencia os han encontrado aptos para digerir y asimilar los productos de dicho progreso; en nosotros sólo ha servido para hacernos ver la ancha esfera de acción en que podemos movernos, y si no nos movemos con entera libertad, es porque hoy está ocupada; estos son los resultados lógicos de la lucha intestina que hemos sostenido por espacio de más de medio siglo.

Mientras vosotros habéis ido asimilando y nutriendoos, nosotros hemos estado discutiendo cuál de los dos era el más práctico y el más útil, el clásico ó el modernista. Vosotros comíais de lo que coméis hoy; nosotros teníamos la comida en la Veterinaria clásica, la modernista parecía una utopía.

Hoy que están perfectamente deslindados los terrenos y que éstos son firmes, no tengo que deciros que los modernistas hemos triunfado; hoy somos muchos los Veterinarios españoles que

empezamos á comer de la ciencia, pero ¡cuánto queda que hacer y cuánto que conquistar!

Pero ¿qué tendrá esto que ver con los pocos asambleístas y trabajos presentados?, diréis vosotros. A eso voy.

La falta de número en asambleístas y trabajos, no supone indolencia ni otra cosa más grave y ofensiva, supone simplemente desconfianza. Mi clase está harta, cansada de pedir, para que sólo se le arrojen, cuando se le arrojan, unas migajas sobrantes del festín. Se ha convencido que no está en estado de pedir, sino de demostrar que es apta para desempeñar lo pedido. Habéis hablado de altruismos y de la nota triste de la Veterinaria, y os pregunto: ¿Os parece poco alta, poco tónica la dosis de altruismo de mis compañeros de Guadalajara, Ciudad Real, Manresa y otros que siento no recordar, que dejando familia, obligaciones y comodidades han venido para aportar su granito de arena, convencidos como están hasta la evidencia que para ellos no ha de reportar nada útil, práctico ni favorable? ¡Ah, queridos compañeros, un poco de justicia para una clase que está muy falta de ella! Tantas ofensas recibe de la sociedad, que bien pudieraís vosotros, sus hermanos, no acabarla de ofender! Ese cariño protecciónista que usáis con nosotros es sospechoso: al menos á mí, particular y personalmente, se me hace muy sospechoso, y á esto os invito á que contestéis. ¿Nos tratáis como á hermanos menores, como á seres pequeños y normales, á los que hay que cuidar, nutrir, fortalecer, para que salgan de ellos mañana seres fuertes, útiles y aptos para la lucha, ó como á seres pequeños, anormales, liliputienses, verdaderos abortos de la naturaleza, á los que hay que soportar? ¿Somos para vosotros una esperanza ó una carga inútil? Si lo primero, no os asustéis, más pequeños son los infusorios coralígenos, y con su constante trabajo han levantado escollos, arrecifes, islas, y están en camino de levantar continentes. Nosotros, en más rápida evolución, si hoy casi no tenemos voz, yo os aseguro y os juro en nombre de todos mis compañeros, que mañana tendremos mandato y autoridad. Si por desgracia fuera lo segundo, el divorcio se impone.

No toméis á ofensa mis palabras, porque no la hay, ni tal es

mi intención; parte de mi familia, mis mejores amigos, pertenecen á vuestras clases, y yo no puedo ofender á mis más caras afecciones.

En cuanto á los pocos trabajos presentados, ya os he dicho que mi clase prefiere hoy demostrar á pedir. Fijáos un poco, porque no se necesita gran dosis de penetración, en cómo ha respondido el Veterinario á la invitación de esta Asamblea y cómo ha respondido á la invitación del Congreso para el progreso de las ciencias. Allí tenemos once ponencias, y hemos tenido que reducir el número de temas obligados y de libre elección. Y la nota más simpática, y ahora lo digo con orgullo, la de mi clase. Mientras todas las profesiones protestan continuamente del aumento de asignaturas, nosotros estamos siempre pidiendo más ilustración. Este es un tema obligado en todas nuestras reuniones generales, y no había de faltar allí. No os ofendáis, pues, de nuestro retraimiento; no hay ofensa, desaire ni descortesía, sólo es línea de conducta que seguimos todos, sin ni siquiera habernos puesto de acuerdo.

Y para terminar, yo os pido que, como obreros de una misma ciencia, y capacitados, porque os sobra inteligencia para ello, reconozcáis que por nuestra parte no hay ofensa, ni el retraimiento implica falta de compañerismo. Para nosotros será siempre la Veterinaria el sujeto, y la Medicina humana el objeto, puesto que en último análisis sólo la salud, bienestar y felicidad del ser humano es el objetivo de todas las ciencias médicas. Declaradlo así, que os vea yo partir convencidos de esta verdad, sin asperezas, resquemores ni disgustos, formando las tres profesiones el conglomerado indisociable de esa hermosa ciencia llamada Higiene pública, y será la mayor felicidad y el recuerdo más hermoso que podéis dejarme.

He dicho.

JUAN BORT.



## ENTRENAMIENTO

---

### SU TERAPIA

*Masoterapia.*—La masoterapia, mecanoterapia ó masage terapéutico, que consiste en una serie de manipulaciones ejecutadas con la mano, ó con instrumentos apropiados, sobre la superficie cutánea con un fin higiénico ó terapéutico, se emplea con mucha frecuencia en los caballos sometidos el entrenamiento, en los que produce efectos muy estimables por su acción directa mecánica sobre la sangre venosa, la linfa y los líquidos extravasados; y por su acción indirecta ó refleja excitando los nervios sensitivos y produciendo efectos vaso-constrictores al principio y después vaso-dilatadores más durables.

Los efectos fisiológicos y la acción terapéutica de las manipulaciones masoterápicas son evidentes. Basta leer los trabajos notables de Piorry, Estradera, García Izcara, Gobert, Fournier y Curot para convencerte de ello.

Bajo la influencia del masage, las células epidérmicas en vías de desprendimiento, y las materias grasas mezcladas con ellas, se desprenden de las capas subyacentes, adelgazándose, suavizándose y flexibilizándose la piel y favoreciéndose la eliminación de los productos de excreción y el cambio de gases de la sangre, que ejerce un gran influjo sobre la actividad circulatoria y funcional de la piel.

Además de obrar el masage sobre los músculos en conjunto, lo hace también sobre sus fibras en particular, en las que provoca contracciones por acción mecánica, gracias al desplazamiento que ocasiona en ellas. Esta contracción está favorecida indirectamente por el intermedio del sistema nervioso y por la sobreactividad de la circulación, lo cual evidencia el papel tan importante que juega la masoterapia en el tratamiento de las atrofias musculares, que sobrevienen á consecuencia de cojeras intensas por un defecto de aplomo y de funcionamiento del miembro enfermo, que de preferencia atacan á la región escapular.

La acción del masage sobre la circulación es directa ó mecánica, é indirecta ó por intermedio del sistema nervioso vaso-motor. Las presiones ejercidas sobre las paredes de las venas impiden el éxtasis venoso, y disminuyendo, por tanto, la extensión venosa, se favorece la circulación arterial. Esta sobreactividad local de la circulación se transmite á todo el aparato circulatorio, y, como consecuencia, se producen los efectos generales y el pulso se hace más largo, más frecuente y más regular. Además se activa la absorción intersticial por la sobreactividad comunicada á la circulación de retorno y también por la división de los productos normales ó patológicos acumulados en los intersticios musculares. Como consecuencia de esto, se aumenta la energía de la función absorbente de los linfáticos.

En cuanto á la acción especial del masage sobre el tejido muscular, nada más sintético y preciso que lo dicho por el Doctor Maggiore, que ha formulado las conclusiones siguientes:

«En el músculo fatigado se puede por el masage favorecer notablemente las condiciones de resistencia al trabajo.

»El masage puede evitar que la fatiga se aumente en un músculo que ejecuta un trabajo sostenido, permitiendo, por tanto, obtener un trabajo mecánico muy superior al que se obtiene después de los periodos equivalentes de reposo.

»El aumento en la resistencia del músculo al trabajo es, dentro de ciertos límites, proporcional á la duración del trabajo: diez minutos de masage dan el máximo.»

El masage es, pues, un agente directo de la contracción muscular, que bajo la influencia de la contractilidad (Izcara) los músculos se contraen, producen calor al contraerse y ponen en movimiento las palancas óseas en que se insertan.

Las maniobras del masage, según Curot, desarrollan reflejos que favorecen el peristaltismo intestinal y la secreción de las glándulas del tubo digestivo; como consecuencia de esto, el trabajo de la digestión es más rápido y más perfectamente ejecutado. El apetito de los animales aumenta, así como su capacidad digestiva para los diversos alimentos. Este hecho se ha confirmado en los *raids*, y el Conde de Comminges, relatando los cuidados prodigados por el

Capitán Bausil, dice que después de un masage enérgico efectuado por dos hombres, los caballos comían con gran apetito. Es, pues, el masage un poderoso agente terapéutico para combatir la atonia del tubo digestivo, tan frecuente en el pura sangre. El masage eléctrico, empleado en América, da, cuando se practica con método, tonicidad al tejido muscular. Localizado sobre el aparato locomotor y suficientemente prolongado, puede jugar un papel útil en la reabsorción de los ingurgitamientos tendinosos ó articulares.

El masage no consiste siempre en fricciones secas; puede ser también efectuado con líquidos medicamentosos (alcohol alcanforado, vinagre, etc.), que ayudan su acción terapéutica. En América, lo mismo para el pura sangre que para el trotador, cuando termina la carrera, se fricciona al animal en plena sudoración con una mezcla de ron y tintura de árnica, 50 gramos de cada cosa y 900 gramos de agua templada. A continuación de las fricciones se seca al animal y se le somete á un paseo al paso, y á su entrada en la cuadra se le somete, durante una media hora, á pediluvios calientes.

Después de las pruebas severas, se aplica sobre el cuerpo del animal una cubierta templada en agua caliente: esta fomentación que tiende á prevenir ó anular los efectos del envaramiento muscular, debe hacerse á temperatura lo más elevada posible, y su práctica constituye un tratamiento racional de la miositis. En los caballos de carrera sometidos á varias pruebas, estos cuidados higiénicos son de la mayor importancia, pues aplicados después de cada una de ellas, aumentan la fuerza de resistencia del animal, hacen desaparecer los signos de fatiga, y gracias á sus buenos efectos, la última prueba se verifica frecuentemente en un tiempo más corto. Despues de la prueba definitiva, el animal recibe, además de los cuidados indicados, una fricción suplementaria con un producto denominado «Witch Hand», cuyo valor higiénico ha sido sancionado por la práctica frecuente en América. Este producto, de composición secreta, es un estimulante enérgico que eleva la tonalidad general del organismo y previene los efectos de la fatiga, tanto generales como locales; las fricciones se hacen después de adicionar

la mitad de agua, y el específico figura en todas las cuadras de carrera americanas; pero su elevado precio hace que se reserve su empleo para los animales sometidos á pruebas severas, y en las que el surmenaje, con todo su cortejo clínico, se hace temer.

»Las indicaciones terapéuticas del masage las resumen Curot y Fournier así:

»El masage, no sólo favorece la reabsorción de la sangre derramada en las partes blandas, sino que, restableciendo la circulación, hace que conserven los músculos su energía, su vitalidad. El masage es muy superior á los antiflogísticos, á las compresas resolutivas, al reposo absoluto y á la inmovilización en el tratamiento de los esguinces.

»Los coágulos de sangre y los fibrinosos, que hacen en las mallas del tejido celular el papel de cuerpos extraños, son desmenuzados, reducidos á un estado de papilla y se reabsorben más fácilmente. Los quistes consecutivos á las rozaduras de los atalajes se reabsorben rápidamente cuando el masage se emplea con método. La miositis del surmenaje, cuando hay traumatismo del músculo cede al masage, que activa su curación.»

En los miembros ingurgitados ó tumefactados por heridas ó úlceras, no debe hacerse el masage, evitando así la penetración en la sangre de gérmenes infecciosos.

El Sr. García Izcara aconseja el masage en los flemones, hematomas, derrames serosos traumáticos, lupia, agrión, higroma de la rodilla y del menudillo, y algunas otras afecciones de la piel y del tejido conjuntivo subcutáneo. En las miositis, distensiones y atrofias musculares, parálisis, contusiones articulares, arthritis crónicas, falsas anquilosis, hidrartrosis, tendonitis, retracciones tendinosas, hidropesias de las vainas tendinosas, neuritis reumáticas y traumáticas y neuralgias.

*Electroterapia.* — Se da el nombre de electroterapia al estudio de la electricidad y aplicación de la energía eléctrica de un modo directo al cuerpo de los animales, con un fin terapéutico.

Si en 1895 pudo decir el Doctor Rodríguez Abella que «cada cual imaginó una locura de teorías personales, más fantásticas que técnicas», y que «en vez de surgir de la discusión la luz,

surgió la deplorable confirmación de que *con tanto saber, no se sabe nada*, hoy es preciso rendirse á la realidad de los positivos y beneficiosos efectos que la electroterapia produce en el tratamiento de varias enfermedades, no en todas, ni mucho menos, como vociferan algunos mercachifles de la ciencia. Actualmente la electroterapia presta excelentes servicios á la Medicina humana y á la Medicina zoológica, que ha sabido aprovechar sus efectos excitantes y tonificantes para utilizarlos en la higiene y en la terapéutica de los caballos sometidos al entrenamiento para las carreras de velocidad, de saltos, de *rail*, etc., en cuyas prácticas nos dan quince y raya los americanos, maestros consumados en la electroterapia de los caballos de hipódromo. Es esto tan evidente, que los caballos cansados, fatigados, recobran sus fuerzas y su alegría si se les somete en un *box* especial, durante media ó una hora, á un triple *baño de luz eléctrica y de calor*, producido por lámparas eléctricas; que también se emplean para provocar el sudor en sustitución del trabajo violento, exento de trastornos y daños, que no produce este nuevo método.

Una verdadera autoridad en la materia, el Doctor Mitjavila, ilustrado Médico mayor de nuestro Cuerpo de Sanidad Militar, en su reciente *Manual de Electroterapia*, que es una maravilla de concisión, claridad y precisión teórica y práctica, consigna la última palabra verdad en este asunto tan controvertido.

Al ocuparse de los efectos fisiológicos de la electricidad estática, dice que el baño electroestático tiene acción sobre la temperatura central, que la eleva hasta ocho décimas y queda sostenida durante algunos días después del baño. Este aumenta la tensión arterial y la frecuencia del pulso, que además lo regulariza, accentuándose su dicrotismo; activa las combustiones respiratorias, notándose mayor absorción de oxígeno y exhalación de ácido carbónico; aumenta las secreciones cutánea y urinaria; produce acción tónica y sedante sobre el sistema nervioso, cuyo eretismo disminuye. Sus fenómenos electrolíticos se comprueban por las manchas y escaras que aparecen en la piel por la acción continuada de la chispa electroestática, que eleva la temperatura del punto en que choca, debido á su acción vaso-motora. En los múscu-

los y en los nervios motores provoca contracciones, tanto más enérgicas, cuanto más largas son y cuanto mayor es el diámetro del excitador.

(Concluirá.)

E. MOLINA.

## SOBRE EL HOMENAJE <sup>(1)</sup>

A los que á mi se han dirigido y á cuantos por mí han preguntado.

Lancé la idea, ocultando el nombre. Yo creí que su manifestación no era precisa. Me lo exigían, además, respetables circunstancias.

La revelación puede costarme disgustos. Esto no me importa; sin exigir, sin comprometer, acepto el hecho y cuanto del mismo pueda derivarse: *las interpretaciones maliciosas que por las mencionadas circunstancias puedan hacerse.*

\* \* \*

Decía en mi *Profesional*: «Yo, en apartado rincón, nada me es fácil, nada puedo; pero si los citados nada hacéis —Inspectores de Higiene pecuaria, Presidentes de Corporaciones profesionales—, si contestáis con el silencio, yo, por la clase y en nombre de la clase, tomaré la iniciativa y realizaré, si puedo, lo que para ella es honor.»

Decía esto convencido de que la clase aceptaría mi idea, de que surgirían figuras meritísimas, honorables, respetuosas, que se harían cargo de ella y de llevarla á su fin.

No era ilusión.

Un ilustre Inspector interino de Higiene pecuaria, tan diligente

(1) Por insistente súplica del Sr. Turégano, y sin que sirva de precedente, accedemos á publicarle este artículo, de que dimos cuenta en el número anterior. —(N. DE LA R.)

te como entusiasta por cuanto la profesión demanda, incontinenti á la publicación de mi escrito, me decía: «Conforme con su Profesional; con esta fecha (20 de Abril) me dirijo á X<sup>(1)</sup> y á otros compañeros para que se honre dignamente á los prohombres de la Veterinaria nacional. Me consta que se trató por algunos de lo que usted propone, pero la coincidencia del nombramiento del Jefe con su enfermedad suspendieron toda iniciativa.»

\* \* \*

Mi contestación:

«El cargo oficial que usted desempeña, con los prestigios de que su personalidad se halla rodeada, proporciona el marco de apetecidas condiciones para sumar á todos los Veterinarios de España al homenaje en proyecto; creo, por tanto, que á usted deben dirigirse todas las adhesiones.

» ¿Cuál debe ser la naturaleza del homenaje? ¿Con qué medidas debemos cooperar todos y cada uno? Estos son los extremos que deben resolverse en primer término.

» ¿Necesita usted asesores? Pues cuente con la valiosa opinión de sus compañeros y con la muy respetable de los Presidentes de los Colegios de Veterinaria, que tendrán mucho gusto en exponer su criterio.

» Después vendrá la invitación por circular, á la Prensa, á las Corporaciones oficiales y particulares y, finalmente, el acto grandioso, demostración viva y elocuente de lo que vale la clase Veterinaria.»

\* \* \*

Nueva carta del referido Inspector:

«He depositado toda mi confianza y he recomendado á los compañeros que se rogase á X que aceptase la representación del Cuerpo, y de acuerdo con el Colegio de Madrid y Veterinaria militar hiciese el programa para honrar debidamente á G. Izcarra y Molina.

---

(1) Eminente Catedrático de Veterinaria.

»No puedo figurarme en lo que consistirá el homenaje. Esto lo deben resolver los de Madrid, conforme vean los ánimos de la clase, y ultimar el programa después de recibir un número crecido de adhesiones. *Creo que á los Inspectores de Higiene pecuaria nos corresponde tomar la iniciativa*, y una vez dispuesto el Cuerpo á ello, invitar á los Colegios, Escuelas y demás compañeros para que sea obra de todos.»

\* \* \*

¿Qué más podía, qué más debía hacer yo? Mi misión estaba terminada. Esperaba el acto guardando el incógnito, que yo deseaba no hubiera ocasión de descubrir.

Agradezco mucho la atención y el buen concepto con que me honran los señores Criado, Uguet, Martín y otros distinguidos compañeros.

FÉLIX F. TURÉGANO.

## BIBLIOGRAFÍA

**Injusticias del Estado español**, por el *Obispo de Jaca*; un volumen de 488 páginas, 6 pesetas.

El Exmo. é Ilmo. Sr. Doctor D. Antolín López Peláez, Obispo de Jaca, ha reunido en un elegante y bien editado tomo su labor parlamentaria de un año en el Senado español.

Ordenado el trabajo en siete grandes tratados, van incluidos en cada uno de ellos los discursos, enmiendas, proposiciones, etc., de este ilustre, activo y laborioso como pocos Senador.

*El Estado y la Iglesia*; comprende veintitrés capítulos, que son otros tantos discursos del sabio Prelado, de materias referentes á las relaciones de la Iglesia con el Estado, con las enmiendas que presentó al presupuesto de Gracia y Justicia.

*El Estado y la Beneficencia*; trata de los perjuicios que ésta, los Notarios y los Agentes de negocios sufren, el peligro en que está la Beneficencia y los abusos de ésta.

*El Estado y la Enseñanza*; abarca nueve capítulos á cual más interesantes, acerca de los problemas pedagógicos y docentes.

*El Estado y la Prensa*; se refiere á la prensa impia, terrorista, inmoral y calumniadora.

*El Estado y el Notariado*; se ocupa, en seis capítulos, de cuanto afecta á esta profesión.

*El Estado y la Milicia*; consta de siete capítulos en defensa de los intereses de la Guardia civil, de los músicos militares, del matrimonio de los soldados y de las divisas de los Capellanes castrenses.

*Injusticias respecto de otras personas*; trata de las deudas de Ultramar, Médicos fallecidos de epidemias, Veterinarios, Procuradores, carteros, emigrantes, mineros, haberes relictos y descuento de los empleados.

La labor del Sr. Obispo de Jaca es asombrosa y constituye una obra hermosa, de caridad y de justicia en favor de los oprimidos y de los desheredados de la fortuna y de la influencia, que es lo que priva en este desdichado país.

\*\*\*

**Cristo y el obrero** es un magistral discurso del Obispo de Jaca, pronunciado en el certamen social y literario celebrado en el Patronato de obreros de Bilbao, en cuyo trabajo resplandece la poderosa inteligencia, la extensa cultura y los sentimientos de piedad del ilustrado Prelado.

\*\*\*

**Catálogo general ilustrado**, recientemente publicado á todo lujo y con infinidad de esmeradísimos grabados, da la medida de lo que es la importante fábrica de *apósitos, cirugia, higiene, ortopedia, etc.*, que en Barcelona (Luchana, esquina Cortes) tiene el acreditado fabricante D. Pablo Hartmann, con sucursales en Madrid (Fuencarral, 55) y en Valencia (San Vicente, 157). Todo lo más moderno y mejor, y á precios económicos, en dicho ramo, se encuentra en esta recomendable casa.

E. MOLINA.

## ECOS Y NOTAS

**Homenaje al Obispo de Jaca.** — Nuestro estimado colega *El Correo Español* da la noticia de serle imposible seguir publicando las listas de adhesión por su mucha extensión, y hace constar que la suscripción se cierra en este mes, recibiéndose los donativos y adhesiones en casa del Padre Méndez Gaita, Puebla, núm. 12, segundo derecho.

D. Rosario Arroyo, 2 pesetas; D. Victoriano L. Guerra, 2 ídem, y D. Jerónimo Lozano, 3 ídem.

**Colegio de Madrid.** — El estado económico del Colegio oficial de Veterinaria de Madrid es el siguiente:

	Pesetas.
Ingresos en los meses de Abril y Mayo.....	317 »
Gastos en fd. fd. id.....	85 »
Existencia en Caja en fin de Mayo.....	<u>2.047,49</u>
Débitos de varios colegiados.....	1.284 »

**Congreso de La Haya.** — El Presidente del Comité español, para el Congreso Internacional de La Hayá, recuerda á cuantos españoles quieran tomar parte en las tareas del mismo, que está próximo á expirar el plazo de admisión.

A pesar de que tenemos noticias de que el ponente D. R. Turró y D. E. Pisón, presentan dos notables trabajos que pondrán en buen lugar la Medicina Veterinaria española, sería de desear que el número de los inscritos al citado Congreso, fuese lucido y numeroso.

**Asamblea de Subdelegados.** — Como no podía por menos, y á pesar de cuanto se ha *hinchado el perro*, y de las 13 conclusiones aprobadas, la Asamblea de Subdelegados celebrada en Valencia ha sido un fracaso. La falta de ambiente de esa inútil y moribunda institución y el *caciquismo* interior, habrán desengañado á muchos ilusos de lo poco que pueden esperar de sus galenos hermanos. Mangoneo y absorción y dedada de miel á los bobalicones y crédulos colegas. «Ha sido un acto político-sanitario-pancista», nos dice un desengañado asistente al acto.

**De Guerra.** — Por Real orden de 16 de Junio último se concede permiso á los Jefes y Oficiales del Cuerpo de Veterinaria militar que lo soliciten para asistir al Congreso Veterinario de Valencia, haciendo el viaje por cuenta del Estado. Por otra Real orden de igual fecha se nombra una Comisión, compuesta de los

señores Sanz, Pumarola, Alonso Rodríguez y Chamón, para que estudie y proponga los modelos que considere más convenientes de botiquines de ganado que deban llevarse en carroajes y á lomo en los cuerpos del Ejército. Por otra se aprueban las instrucciones para las prácticas que han de hacer los Veterinarios terceros de nuevo ingreso. Por otra se nombra el Tribunal de oposiciones, que lo constituyen los señores Ortego, Sánchez, Suárez, Molina, Mut, Castilla, Alonso Goya, Palau y López Martín. Han ascendido á Veterinarios primeros los señores Vallés, Perales y Bustos. Han sido destinados, el Sr. Valles, al cuartel general de la segunda brigada de cazadores; el Sr. Perales, al de la cuarta; el Sr. Bustos, al de la primera; el Sr. Torralbo, á la segunda compañía á lomo; el Sr. Jiménez, á la cuarta; el Sr. Téllez, á la primera; el Sr. Rodado Teatino, á Sagunto, y el Sr. García Pérez á Treviño.

**Titulares.** — Muy en breve se publicará un Real decreto suprimiendo las oposiciones á ingreso en los Cuerpos de Titulares Médicos, Farmacéuticos y Veterinarios. Vaya un aplauso al Ministro de la Gobernación Sr. La Cierva, que debe completar su obra abriendo de par en par las puertas de entrada en dichos Cuerpos que cerraron arbitrariamente monstruosos reglamentos redactados por manos técnicas pecadoras, desconocedoras de la realidad. Esperamos que el Patronato Veterinario patrocine ahora la justicia de admitir en el Cuerpo á todos los Veterinarios de primera clase, y expulse á los que jamás debieron entrar en él.

**Oposiciones á Pecuaria.** — Por fin salió en la *Gaceta de Madrid* el Tribunal de oposiciones con los mismos señores que dijimos en el número anterior, y como suplentes los señores Molina, Hidalgo, Ortiz, Colomo, Remartínez y Tallero.

Parece que se confirma la noticia que dimos de que los ejercicios de oposición no serán hasta Septiembre ú Octubre. ¡Todo sea por Dios!

**Acuerdo plausible.** — La Junta provincial de Sanidad de Zaragoza, en su última sesión acordó recoger datos de los débitos por Beneficencia, á fin de proponer que estas atenciones sean satisfechas por el Estado en vez de serlo por los Municipios, con objeto de dar mayor libertad de acción á los Médicos, Farmacéuticos y Veterinarios en los asuntos de higiene y salubridad, por los obstáculos que hoy les ponen los Ayuntamientos. El mismo acuerdo deben tomar todas las provincias.

También se acordó dar posesión del cargo de Vocal de la Junta, al Sr. Galán y proponer para Subdelegado en propiedad por el distrito del Pilar al Sr. Moyano.

**Beneficio á los suscriptores.** — El Dr. Mañueco, autor del her-

moso libro *Los Mataderos en Berlin*, de que nos ocupamos en el número anterior, ha tenido la complacencia de rebajar el 25 por 100 á los suscriptores de esta Revista. Los compañeros que lo deseen pueden remitirnos *cinco pesetas* y se les enviará certificado.

**Agronomía.**—Hemos recibido el núm. 2.<sup>o</sup> de la importante Revista argentina *Agronomía*, órgano del Centro Nacional de Ingenieros agrónomos. Contiene instructivo texto, excelentes fotogramados y los retratos del Ingeniero Sebastián Godoy y de los Veterinarios Doctores Damián Lan y Heráclio Rivas. Con gusto establecemos el cambio.

**Enlace.**—Por error, se dijo que la señorita Amparo González Pizarro, había contraído matrimonio con el Sr. Jiménez Gacto, en vez de decir María González Sáez, hija de nuestro querido amigo Sr. González Pizarro.

**Saint-Ives Mènard;** una de las figuras más distinguidas de la Medicina humana y de la zoológica, ha fallecido. Director del *Jardín de Acclimatación*, su labor, obscura al parecer, ha sido intensa y de progreso para la Zootecnia y para la Medicina general. El Doctor Saint-Ives Mènard era miembro de la Academia de Medicina, y fué Presidente de la Sociedad Central de Medicina Veterinaria. Es una pérdida dolorosa para la ciencia y para nuestra profesión. Descanse en paz.

—En Lugo ha fallecido el pundonoroso Profesor D. José Carballo Lameiro, hermano político de nuestro querido amigo D. Juan Rof, al que, como á su distinguida familia, enviamos el más sentido pésame.

—También nuestro querido amigo D. Emilio Muro llora la pérdida del único hermano que tenía. Ya sabe el amigo Muro cuánta participación tomamos en su justo dolor.

## CORRESPONDENCIA ADMINISTRATIVA

- D. Rosario Arroyo, 12 pesetas, hasta fin de Febrero de 1909.  
 » L. Coderque, J. Rigal, J. Negrete, F. Vilarta y D. Martín, 6; A. Sala, 12 pesetas, hasta fin de Junio de 1909.  
 » Francisco Cosmen, 12 pesetas, hasta fin de Octubre de 1909.  
 » B. Carbó, R. Chaguaceda, E. Usua y A. Solaum, 6; E. Conti, L. Núñez y G. Lozano, 12, I. Lajusticia, 24 pesetas, hasta fin de Diciembre de 1909.  
 » Pedro Jiménez, 24, E. Muro, 12, pesetas, hasta fin de Junio de 1910.  
 » Pascual Martín, 12 pesetas, hasta fin de Diciembre de 1910.

# O. MUSTAD Y C.<sup>IA</sup>

FÁBRICAS DE CLAVOS PARA HERRAJE

EN NORUEGA, SUECIA, FRANCIA  
Y EN ESPAÑA

**TOLOSA (Guipúzcoa.)**

(MARCA CORONA)

Dirección para  
correspondencia:

O. MUSTAD Y C.<sup>IA</sup>  
**TOLOSA**  
(Guipúzcoa.)

Dirección telegráfica:

**MUSTAD**  
**TOLOSA**



Es la *única* fábrica de clavos en España que  
garantiza que todos sus productos son de

**VERDADERO HIERRO SUECO EXTRA**

procedente directamente de las metalúrgicas  
más renombradas de Suecia.